

La revisión del Plan Albaicín dibujará un documento «sencillo y conservacionista»

Ayuntamiento y Junta se unen para retomar el proyecto y transformarlo en un texto «manejable por todos, claro y con criterios muy cerrados»

■ DANIEL OLIVARES

GRANADA. El Consejo Social y Económico de la Ciudad de Granada se propuso mediar entre el Ayuntamiento de Granada y la Junta de Andalucía para 'rescatar' el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín-Sacromonte (Pepri), y parece que ha conseguido su objetivo. El planteamiento inicial de su presidente, Francisco Martín Recuerda, era emprender una reforma del reglamento para revitalizar este organismo y sentar a ambas administraciones en la misma mesa para tratar de lograrlo. Siete meses después de aquella iniciativa, Junta y Ayuntamiento han encontrado el camino para retomar el denominado Plan Albaicín.

Así lo anunciaron ayer el propio Martín-Recuerda, la teniente de alcalde de Urbanismo, Isabel Nieto, y la delegada territorial de Cultura de la Junta, Ana Gámez. El pasado mes de octubre técnicos de un lado y otro iniciaron una ronda de reuniones que ha dado sus frutos y ha sentado las bases de un trabajo conjunto que tratará de revitalizar el plan. De esos encuentros ha surgido el acuerdo de elaborar un documento «claro, sencillo, manejable por todos y donde los criterios estén muy cerrados», se-



Ana Gámez, Francisco Martín Recuerda e Isabel Nieto, ayer. ■ RAMÓN L. PÉREZ

gún explicó Nieto. Será un texto claramente «conservacionista» y que mantendrá el 80% del trabajo elaborado por el equipo redactor contratado en su día para su elaboración, el cual abandonará su labor tras este pacto. «Su trabajo ha terminado y el contrato se resolverá de mutuo acuerdo, y serán los propios funcionarios los que retomen los trabajos», detalló la responsable de Urbanismo.

Ambas administraciones tienen claro que el documento que se redac-

te no debe dejar lugar a dudas y debe servir para que «cualquier arquitecto, ya sea de Granada o venga del exterior, pueda manejarlo», indicó Nie-

Plaza Nueva y su entorno pasarán a ser una de las áreas de intervención del plan

to, quien señaló que el trabajo realizado hasta la fecha es «loable, muy completo y, quizás, demasiado exhaustivo». El texto garantizará la conservación del Albaicín, declarado Patrimonio de la Humanidad, y regulará los usos urbanísticos en el barrio.

«Es un plan que da seguridad a los vecinos y a los empresarios. Tendrá criterios conservacionistas, teniendo en cuenta que hay mantener el carácter residencial del Albaicín, que es Patrimonio de la Humanidad, pero

un Patrimonio de la Humanidad distinto porque está vivo y es habitable», destacó Ana Gámez. «Una vez que se apruebe, Cultura delegará las competencias en el Ayuntamiento», añadió la delegada territorial de la Junta.

Cinco áreas

El trabajo conjunto de redacción arrancará en enero y dividirá el documento en cinco grandes bloques. El primero será la elaboración de una serie de fichas de formato único que se utilizarán para «todo tipo de inmuebles» y que permitirán «con un solo golpe de vista distinguir entre los edificios que tengan valor, los que no y los discordantes», detalló Gámez.

Una de las novedades es que el Plan Albaicín incluirá Plaza Nueva y su entorno en una de las áreas de intervención, las cuales será reducidas en número. «Se van a revisar las 50 áreas que existen a fin de eliminar algunas e incluir otras como puede ser Plaza Nueva, como acceso al barrio y a la propia Alhambra, y por ser el punto de conexión con la ciudad», explicó la representante de la Junta. «Tienen que reducirse y vamos a estudiar la justificación de por qué se eliminan. Hay que tener en cuenta que solo se han ejecutado una o dos en 20 años», agregó Isabel Nieto.

En cada uno de los cinco bloques estarán al cargo un funcionario municipal y otro de Cultura. Se abordarán los trabajos de forma paralela para tratar de conseguir un documento lo más consensuado posible que no encuentre obstáculos en su tramitación. Tras su elaboración, el Pepri Albaicín deberá ser aprobado de manera inicial por el Ayuntamiento de Granada y, a partir de ahí, la Junta tendrá un plazo de tres meses para emitir un informe vinculante.

Aparece y desaparece como los ojos del Guadiana, pero cuando reflexiona sobre los temas de la actualidad inmediata nunca da puntada sin hilo. Estoy refiriéndome, claro, al abogado y editor granadino Jerónimo Páez, una pluma acerada y precisa, que disecciona con acierto lo que se le pone por delante. En el resonante artículo titulado 'Temibles tiempos de tormentas', en 'El País' de ayer, Páez afirma que «existe un clima de inseguridad, de sospe-

**BUENOS DÍAS
MELCHOR SÁIZ-PARDO**

CUANDO RUGE LA MARABUNTA



chas, de escuchas telefónicas, de miedo y desconfianza en definitiva, como pocas veces ha existido en nuestro país. Difícil es hacer avanzar una sociedad cuando se dan estas condiciones». Termina su artículo con una seria advertencia: «Se está abonando la tierra donde debe germinar, con malas hierbas, ortigas y cizañas. Si no enderezamos el rumbo, y no parece que vayamos a hacerlo, es de temer que se avecinan tiempos de tormentas». En este preocupante vaticinio sobre nuestro futuro no

está solo, ni mucho menos, Jerónimo Páez. Numerosos intelectuales, serios e independientes, vienen coincidiendo con este pronóstico pesimista, pero el artículo de Páez contiene, además, un original y clarividente planteamiento de la situación. «Sucede... que estamos construyendo una sociedad populista e inquisitorial, burocratizada y judicializada, que no contribuye a la generación de riqueza». Comenta Jerónimo Páez que una de «las nefastas consecuencias de la judicialización es la

paralización de la actividad de la Administración. Raro es el funcionario o gestor público que se atreve a dar una licencia o una concesión. Porque si la da, puede que tenga alguna responsabilidad. Si nada hace, nada tiene que temer». La tesis del artículo es contundente: «Conseguir una sociedad que vuelva a creer en sí misma, es tarea hercúlea que requiere tiempo y sacrificio, y exige un pacto de las fuerzas políticas, sociales y económicas, que no todas están dispuestas a apoyar».

CASADIEGO
INCIDE JAMONERÍAS 1877

C/ Santa Escolástica, 13
18009 Granada • Tfno 958 227 091
Camino Bajo de Huétor nº 63
info@jamonescasadiego.com
www.jamonescasadiego.com

JAMÓN SERRANO GRAN RESERVA EXTRA DIEGO MARTÍN
• 24 MESES DE CURACIÓN NATURAL •
LLÉVATELO LONCHEADO EN SOBRES AL VACÍO DE 200GRS.
POR SOLO 69€ MÁS!!!

oferta 69€ pieza 8-8,5kg

Camino Bajo de Huétor, 63
Tlf. 958 16 48 30

Centro Comercial Serrallo Plaza